

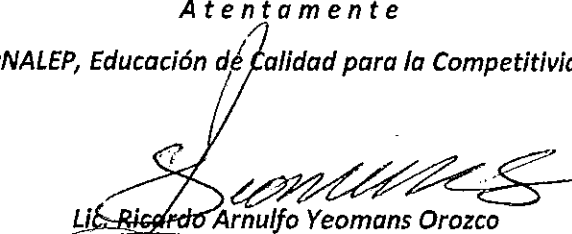
**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA****FNRCAL006**H. Caborca, Sonora, 23 de enero de 2020.

REF. CA/ML/01

C. David Abraham Amarillas Iriqui.Académico del Plantel Conalep Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted *SI* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Aplicación de Matemáticas Discretas del grupo INFO 202 B de 4 H/S/M ciclo escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria Abierta de fecha 22 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas KM. 1.5 Col. Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA****FNRCAL006**H. Caborca, Sonora, 23 de enero de 2020.

REF. CA/ML/02

C. Adalberto Peña Sotelo.Académico del Plantel Conalep Caborca*Presente.-*

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted *Si* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Automatización de sistemas electromecánicos del grupo EMEC 601 A, EMEC 602 A de 5 H/S/M ciclo escolar 2,2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria Abierta de fecha 22 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas KM. 1.5 Col. Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"*  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA****FNRCAL006**H. Caborca, Sonora, 23 de enero de 2020.

REF. CA/ML/03

C. Adalberto Peña Sotelo.Académico del Plantel Conalep Caborca*Presente.-*

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, *Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted *Si* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de *Diagnóstico de fallas en sistemas electromecánicos* del grupo *EMEC 401 A, EMEC 402 A de 5 H/S/M ciclo escolar 2.2019-2020* sujeta a *CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES*, según convocatoria *Abierta* de fecha 22 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas KM. 1.5 Col. Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

*Atentamente**"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"*  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA****FNRCAL006****H. Caborca, Sonora, 23 de enero de 2020.****REF. CA/ML/04**C. Adalberto Peña Sotelo,**Académico del Plantel Conalep Caborca****Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, *Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora*, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Manejo de circuitos eléctricos del grupo EMEC 201 B de 5 H/S/M ciclo escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria Abierta de fecha 22 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas KM. 1.5 Col. Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**

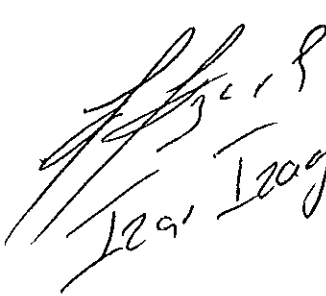
**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA****FNRCAL006**H. Caborca, Sonora, 23 de enero de 2020.

REF. CA/ML/05

C. Izar Said Izaguirre.**Académico del Plantel Conalep Caborca****Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted Si cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Relación entre compuestos orgánicos y el entorno del grupo EMEC 201 A, EMEC 202 A de 4 H/S/M ciclo escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria Abierta de fecha 22 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas KM. 1.5 Col. Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
**Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco****Encargado del Plantel**  
**NO**  
Izar Said Izaguirre

**FORMATO DE NOTIFICACION DE RESULTADOS DE CONVOCATORIA ABIERTA****FNRCAL006**H. Caborca, Sonora, 23 de enero de 2020.

REF. CA/ML/06

C. Fernanda Espinoza Gámez.Académico del Plantel Conalep Caborca**Presente.-**

El que suscribe Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans Orozco, Encargado del Plantel Conalep Caborca, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 23 de enero de 2020, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA; se hace de su conocimiento que Usted *Si* cuenta con la mejor aptitud para IMPARTIR la carga académica de Relación entre compuestos orgánicos y el entorno del grupo INFO 201 A de 4 H/S/M ciclo escolar 2.2019-2020 sujeta a CONCURSO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS DE MÓDULOS LIBRES, según convocatoria Abierta de fecha 22 de enero de 2020; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Caborca, ubicado en Carretera a las Calabazas KM. 1.5 Col. Parque Industrial, dentro del término perentorio de 24 HORAS a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA).

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

**Atentamente****"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"**  
Lic. Ricardo Arnulfo Yeomans OrozcoEncargado del Plantel